



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 093

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Notas N°040 del 01.03.2005 y N°125 del 08.04.2005, mediante las cuales solicita el nombramiento de la actual Directora del Departamento de Idiomas Extranjeros de esa Unidad Académica como Vicedecano y comunica el resultado del proceso convocado para elegir nuevo Director del citado Departamento, en el que resultó electa la Profesora María Edith Larenas San Martín; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003-182 del 16.09.2003, N°2005-066 del 07.03.2005 y N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 01 de marzo de 2005, la designación de la Sra. Mary Fuentes Morrison como Directora del Departamento de Idiomas Extranjeros, señalada en el Decreto U. de C. N°2003-182 del 16.09.2003.
2. Nómbrase Directora del Departamento de Idiomas Extranjeros dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, a la Sra. **MARÍA EDITH LARENAS SAN MARTÍN**.
3. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 15 de abril de 2005.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 14 de abril de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm